



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017

Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera

NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

INFORME DE EVALUACION
PROCESO CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 1151.20.3.001

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE RECARGA DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORA EXISTENTES EN EL AREA ADMINISTRATIVA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA”**

Por valor de: **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.222.500).**

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es proceso de selección de mínima cuantía, conforme a la ley 1450 de 2011, la cual introduce el art 274 numeral No. 5 de la citada ley, la contratación pública de la mínima cuantía y el decreto 1082 de 2015 “por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública.
2. Que el **09 marzo de 2022** se publicó en el portal de contratación pública SECOP invitación publica por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentaron TRES (3) propuestas como consta en la radicación de la propuesta en el correo electrónico de la institución.

Se presentó tres (03) propuestas por parte de los oferentes:

1 COLORBLACK S.A.S.	Fecha y hora de entrega	10 marzo de 2022 9:04 a.m.
	Cedula o Nit	900938175-1
	Numero de folios presentados	54 folios
	Valor de la propuesta presentada	\$1.894.480

2 DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA S.A.S.	Fecha y hora de entrega	10 marzo de 2022 9:05 a.m.
	Cedula o Nit	901.536.190-0
	Numero de folios presentados	34 folios
	Valor de la propuesta presentada	\$1.920.000

3 PRINTER PC TECH S.A.S.	Fecha y hora de entrega	10 marzo de 2022 9:05 a.m.
	Cedula o Nit	901.288.670-1
	Numero de folios presentados	37 folios
	Valor de la propuesta presentada	\$1.960.000

Siendo las 2:00 PM del día 10 de marzo de 2022, se reunieron en la oficina de Rectoría de LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO la Lic. MARÍA MABEL CASTILLO rectora, y KELLY JOANNA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

VIVAS RIVERA auxiliar administrativa se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación pública y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es : **“SUMINISTRO DE RECARGA DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORA EXISTENTES EN EL AREA ADMINISTRATIVA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA”** de la propuesta con el precio más bajo, según lo indicado en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta de la siguiente manera:

EVALUACION

CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
DETALLE	COLORBLACK S.A.S.	DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA S.A.S.	PRINTER PC TECH S.A.S.
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.	NO CUMPLE Presenta fecha de expedición mayor a 30 días	NO CUMPLE la actividad económica no se relaciona con el objeto a contratar	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	NO CUMPLE la actividad económica no se relaciona con el objeto a contratar	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	NO CUMPLE Presenta fecha de expedición mayor a 30 días	CUMPLE	NO CUMPLE Falta certificado de la empresa
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	NO CUMPLE Presenta fecha de expedición mayor a 30 días	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	NO CUMPLE Presenta fecha de expedición mayor a 30 días	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona	NO CUMPLE Presenta fecha	CUMPLE	NO CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

natural	de expedición mayor a 30 días		
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	NO CUMPLE Presenta con fecha de firma antigua	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N. A	N. A	N.A
Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo tres (03) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.	NO CUMPLE Solo Aporta 2 contratos	NO CUMPLE Contratos no se relacionan con el objeto a contratar	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS PUNTO 4 DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE \$1.894.480	CUMPLE \$1.920.000	CUMPLE \$1.960.000

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente 1: la empresa COLORBLACK S.A.S persona jurídica con Nit 900.938.175-1 NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección mínima cuantía No. 1151.20.3.001

El proponente 2: la empresa DEPOSITO Y ABARROTOS MINEVA S.A.S. persona jurídica con Nit 901.536.190-0 NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección mínima cuantía No. 1151.20.3.001, ni con las actividad económica relacionada con el objeto contractual de la presente invitacion



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

El proponente 3: la empresa PRINTER PC TECH S.A.S persona jurídica con Nit 901.536.190-0 NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección mínima cuantía No. 1151.20.3.001

La Institución Educativa de Rozo acogiendo a lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación, la institución adjudicará el proceso de mínima cuantía al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y aviso de invitación a participar y que ofrezca el MENOR PRECIO, no obstante y amparados en el párrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 “ La ausencia de requisitos o la falta de documentos sobre la futura contratación que no son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo” una vez realizada la revisión de los documentos se escoge la propuesta de MENOR VALOR: El proponente **COLORBLACK S.A.S** identificado con NIT 900938175-1 , cuya propuesta económica es de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$1.894.480)**; el cual deberá subsanar los siguientes requisitos habilitantes en un día hábil desde hoy 10 de marzo de 2022 a las 3:00 pm hasta mañana 11 de marzo de 2022 a las 3:00 p.m, para que allegue los documentos correspondientes:

COLORBLACK S.A. S documentos a subsanar:

1. Fotocopia del RUT: con Fecha De expedición inferior a 30 días.
2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
3. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
4. Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural
5. Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural
6. Formato único de Hoja de vida de la Función pública
7. Una Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.

Si la empresa COLORBLACK S.A. S no hace llegar los documentos en el tiempo requerido, seguirá en su orden el ofertante Nro. 3.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9 Tel: 2685495
Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

invitación pública N° 1151.20.3.001.

Atentamente,

Lic. MARÍA MABEL CASTILLO
Rectora
Institución Educativa De Rozo

KELLY JOANNA VIVAS RIVERA
Auxiliar Administrativo